

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“ Acuerdo de delegación para la segunda ejecución del denominado scrip dividend autorizado por la Junta de Accionistas de la sociedad celebrada el 6 de mayo de 2022.

En el día de hoy, el Consejo de Administración de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A., en uso de la delegación otorgada por acuerdo de la Junta General de Accionistas de la sociedad, celebrada en 6 de mayo de 2022, bajo el punto 7 del Orden del Día (Aumento de capital con cargo íntegramente a reservas y autorización para la reducción de capital para amortizar acciones propias), y haciendo uso de las facultades de delegación que se contienen en dicho acuerdo, ha acordado delegar con carácter indistinto en la Comisión Ejecutiva, en el Presidente del Consejo de Administración y en el Consejero Secretario para proceder a la segunda ejecución del denominado dividendo flexible, por alrededor de 0.45 euros por acción, y para que, en consecuencia, realicen cuantos actos entiendan convenientes o necesarios para la ejecución de cuanto en el mencionado acuerdo se contiene, tanto en lo que afecta a la denominada segunda ejecución del aumento de capital como en lo que afecta a la posible reducción de capital, y para que firmen cuantos documento, públicos o privados, sean precisos o estimen oportunos a los indicados fines.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de diciembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR REPSOL, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, REPSOL, S.A., comunica la siguiente información relevante:

Repsol acelera su crecimiento en renovables con la compra de Asterion Energies e incorpora una cartera de 7.700 MW - Repsol adquiere Asterion Energies, que gestiona una cartera de activos renovables de 7.700 MW en España, Italia y Francia, al fondo de infraestructuras europeo Asterion Industrial por 560 millones de euros, más un máximo de 20 millones en concepto de pagos contingentes.

- La operación supone un nuevo hito en el cumplimiento del Plan Estratégico 2021-2025 de Repsol, que prevé alcanzar 6.000 MW de potencia instalada de generación renovable en 2025 y 20.000 MW en 2030.

- Repsol refuerza así su presencia en mercados clave de Europa y consolida su expansión internacional en mercados OCDE. La compañía ya cuenta con más de 1.600 MW de capacidad renovable instalada en España, Estados Unidos, Chile y Portugal. - Josu Jon Imaz, Consejero Delegado de Repsol: "Estamos materializando nuestra ambición de ser líderes en la transición energética con pasos firmes, como esta adquisición de activos, para cumplir con nuestras metas de crecimiento, diversificación y foco en la multienergía. Los proyectos y el talento humano que incorporamos con esta transacción complementan perfectamente nuestra estrategia". - Jesús Olmos, Consejero Delegado de Asterion Industrial: "Estamos orgullosos de haber creado esta plataforma europea desde cero y de haber conseguido un crecimiento exponencial en los últimos tres años. Estamos convencidos de que Repsol es el socio idóneo para continuar esta historia de crecimiento y seguir contribuyendo con ella a la transición energética". Repsol ha firmado hoy la adquisición de Asterion Energies al fondo de infraestructuras europeo Asterion Industrial por 560 millones de euros, más un máximo de 20 millones en concepto de pagos contingentes. La operación es un importante hito en la ambición de Repsol de convertirse en un actor global en energía renovable y refuerza la posición

Anuncios Communications

de la compañía en mercados clave en Europa. Asterion Energies, plataforma de desarrollo creada por Asterion en 2019, gestiona una cartera de proyectos principalmente en desarrollo de 7.700 megavatios (MW) renovables en España (84%), Italia (12%) y Francia (4%), mercados estables y con gran potencial. La cartera de activos de Asterion Energies incluye 4.900 MW de solar fotovoltaica y 2.800 MW de generación eólica, de los que 2.500 MW están en un avanzado estado de desarrollo o en construcción.

Además, Asterion Energies cuenta con un equipo experto en desarrollo de proyectos renovables y de almacenamiento que se incorporará al ambicioso proyecto de crecimiento de Repsol en este negocio.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de diciembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION PRIVILEGIADA COMUNICADA POR FLUIDRA, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 226 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, FLUIDRA, S.A., comunica la siguiente información privilegiada:

“Como continuación de las comunicaciones (i) de información privilegiada publicada el pasado 29 de julio de 2022, con el número de registro 1.567 y (ii) de otra información relevante publicada el pasado 23 de septiembre de 2022, con el número de registro 18.370, la Sociedad comunica que, en uso de la delegación conferida por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Fluidra celebrada el 5 de mayo de 2022, en el punto decimonoveno de su orden del día, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada en fecha 14 de diciembre de 2022, ha acordado ejecutar parcialmente el acuerdo de reducción del capital social en un importe nominal de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL EUROS (3.500.000 €), mediante la amortización de TRES MILLONES QUINIENTAS MIL (3.500.000) acciones propias en autocartera de UN EURO (1 €) de valor nominal cada una (la “Reducción de Capital”).

Estas acciones fueron adquiridas derivativamente por Fluidra en ejecución del Programa de Recompra de acciones propias de la Sociedad con el propósito de reducir el capital social de la Sociedad. La Reducción de Capital no entraña devolución de aportaciones a los accionistas por ser la propia Sociedad la titular de las acciones objeto de amortización y se ha realizado con cargo a reservas de libre disposición mediante la dotación de una reserva indisponible por capital amortizado por importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas.

La Sociedad ha acordado asimismo solicitar la exclusión de negociación de las acciones que se amortizan en virtud de la Reducción de Capital de las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona (a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español – Mercado Continuo). La Sociedad comunicará la inscripción en el Registro Mercantil de la escritura de Reducción de Capital a través de la correspondiente comunicación de otra información relevante.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de diciembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION PRIVILEGIADA COMUNICADA POR BANCO DE SABADELL, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 226 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, BANCO DE SABADELL, S.A., comunica la siguiente información privilegiada:

“Banco Sabadell informa sobre los requerimientos mínimos prudenciales de capital para 2023 exigidos por el Banco Central Europeo.

Anuncios Communications

Banco Sabadell ha recibido la decisión del Banco Central Europeo respecto a los requerimientos mínimos prudenciales que le son aplicables para el 2023, resultantes del proceso de revisión y evaluación supervisora (SREP). El requerimiento a nivel consolidado exige a Banco Sabadell mantener un ratio mínimo de Common Equity Tier I (CET1 phased-in) del 8,65% y una ratio de Capital Total phased-in mínimo de 13,09%.

Estos ratios incluyen el mínimo exigido por Pilar 1 (8,00%, del que CET1 4,50%), el requerimiento de Pilar 2 (2,15%, del que CET1 1,21%), el colchón de conservación de capital (2,50%), el requerimiento derivado de su consideración como "otra entidad de importancia sistémica" (0,25%) y el colchón anticíclico (0,19%), vinculado a las exposiciones en Reino Unido, donde se ha establecido un colchón anticíclico del 1% con efectos diciembre 2022. A septiembre de 2022, la ratio de capital CET1 phased-in de Banco Sabadell se situaba en el 12,65% y la ratio de Capital Total phased-in en el 17,08%, situándose el exceso de capital sobre MDA en 400pbs.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de diciembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

Esta Sociedad Rectora ha recibido de la Sociedad de Bolsas, S.A., el siguiente comunicado:

CANON DE CONTRATACIÓN

En relación con el punto 1.1 del documento de tarifas de las Sociedades Rectoras, los valores a los que aplica estos puntos no sufrirán cambios tal y como se recoge en las tablas correspondientes.

Con efectos del **19 de diciembre del 2022** y como consecuencia del cambio en la composición del Índice IBEX35® los valores a los que será de aplicación los puntos 3.1 y 3.2 (Servicio Minorista) del documento de tarifas de las Sociedades Rectoras excluirán a Pharma Mar, S.A. e incluirán Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A.

Punto 1. Canon por operaciones**Punto 1.1 Valores pertenecientes al índice IBEX35® cuya capitalización flotante supere los 8.000 millones de euros**

En relación con la aplicación del punto 1.1 del documento de tarifas de las Sociedades Rectoras, se detallan a continuación los valores pertenecientes al índice IBEX35® cuya capitalización flotante supera los 8.000 millones de euros:

En relación con la aplicación del punto 1.1 del documento de tarifas de las Sociedades Rectoras, se detallan a continuación los valores pertenecientes al índice IBEX35® cuya capitalización flotante supera los 8.000 millones de euros:

ISIN	COD SIBE	VALOR
ES0105046009	AENA	AENA, S.M.E., S.A.
ES0109067019	AMS	AMADEUS IT GROUP S.A.
ES0113211835	BBVA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.
ES0140609019	CABK	CAIXABANK S.A.
ES0105066007	CLNX	CELLNEX TELECOM, S.A.
ES0130670112	ELE	ENDESA, S.A.
ES0118900010	FER	FERROVIAL, S.A.
ES0144580Y14	IBE	IBERDROLA, S.A.
ES0148396007	ITX	INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL INDITEX S.A.
LU1598757687	MTS	ARCELORMITTAL S.A.
ES0173093024	RED	RED ELECTRICA CORPORACION, S.A.
ES0173516115	REP	REPSOL S.A.

Anuncios *Communications*

ES0113900J37	SAN	BANCO SANTANDER S.A.
ES0178430E18	TEF	TELEFONICA S.A.

Punto 3. Esquema de Provisión de Liquidez**Punto 3.1 Esquema General**

En relación el punto 3.1 (Esquema General) del documento de tarifas de las Sociedades Rectoras, se detallan a continuación la clasificación de los valores pertenecientes al índice IBEX35® según:

- Valores pertenecientes a los índices IBEX35® y EuroStoxx50® cuya capitalización flotante supere los 8.000 millones de euros

ISIN	COD SIBE	VALOR
ES01132118 35	BBVA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.
ES0144580Y 14	IBE	IBERDROLA, S.A.
ES01483960 07	ITX	INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL INDITEX S.A.
ES0113900J3 7	SAN	BANCO SANTANDER S.A.

- Resto de valores del IBEX35® cuya capitalización flotante supere los 8.000 millones de euros

ISIN	COD SIBE	VALOR
ES0105046009	AENA	AENA, S.M.E., S.A.
ES0109067019	AMS	AMADEUS IT GROUP S.A.
ES0140609019	CABK	CAIXABANK S.A.
ES0105066007	CLNX	CELLNEX TELECOM, S.A.
ES0130670112	ELE	ENDESA, S.A.
ES0118900010	FER	FERROVIAL, S.A.
LU1598757687	MTS	ARCELORMITTAL S.A.
ES0173093024	RED	RED ELECTRICA CORPORACION, S.A.
ES0173516115	REP	REPSOL S.A.
ES0178430E18	TEF	TELEFONICA S.A.

- Valores del IBEX35® cuya capitalización flotante esté entre los 3.000 millones y 8.000 millones de euros

ISIN	COD SIBE	VALOR
ES0167050915	ACS	ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A.
ES0125220311	ANA	ACCIONA, S.A.
ES0113679137	BKT	BANKINTER, S.A.
ES0130960018	ENG	ENAGAS, S.A.
ES0171996087	GRF	GRIFOLS S.A.
ES0177542018	IAG	INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP
ES0105025003	MRL	MERLIN PROPERTIES SOCIMI, S.A.
ES0116870314	NTGY	NATURGY ENERGY GROUP, S.A.

Anuncios *Communications*

ES0113860A34 SAB BANCO DE SABADELL, S.A.

- Resto de valores del índice IBEX35®

ISIN	COD SIBE	VALOR
ES0132105018	ACX	ACERINOX, S.A.
ES0105563003	ANE	CORP. ACCIONA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.
ES0139140174	COL	INMOBILIARIA COLONIAL SOCIMI, S.A.
ES0137650018	FDR	FLUIDRA, S.A.
ES0118594417	IDR	INDRA SISTEMAS, S.A., SERIE A
ES0105027009	LOG	COMPANÍA DISTRIBUCION INTEGRAL LOGISTA, S.A.
ES0124244E34	MAP	MAPFRE, S.A.
ES0176252718	MEL	MELIA HOTELS INTERNATIONAL, S.A.
ES0157261019	ROVI	LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, S.A.
ES0182870214	SCYR	SACYR, S.A.
ES0165386014	SLR	SOLARIA ENERGIA Y MEDIOAMBIENTE, S.A.

Punto 3.2 Servicio Minorista

En relación con la aplicación del punto 3.2 (Servicio Minorista) del documento de tarifas de las Sociedades Rectoras, se detallan a continuación los valores pertenecientes al índice IBEX35 clasificados de la siguiente manera:

- Valores del IBEX35® cuya capitalización flotante supere los 8.000 millones de euros

ISIN	COD SIBE	VALOR
ES0105046009	AENA	AENA, S.M.E., S.A.
ES0109067019	AMS	AMADEUS IT GROUP S.A.
ES0113211835	BBVA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.
ES0140609019	CABK	CAIXABANK S.A.
ES0105066007	CLNX	CELLNEX TELECOM, S.A.
ES0130670112	ELE	ENDESA, S.A.
ES0118900010	FER	FERROVIAL, S.A.
ES0144580Y14	IBE	IBERDROLA, S.A.
ES0148396007	ITX	INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL INDITEX S.A.
LU1598757687	MTS	ARCELORMITTAL S.A.
ES0173093024	RED	RED ELECTRICA CORPORACION, S.A.
ES0173516115	REP	REPSOL S.A.
ES0113900J37	SAN	BANCO SANTANDER S.A.
ES0178430E18	TEF	TELEFONICA S.A.

- Valores pertenecientes al índice IBEX35® cuya capitalización flotante esté entre los 3.000 millones y 8.000 millones de euros

ISIN	COD SIBE	VALOR
ES0167050915	ACS	ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A.
ES0125220311	ANA	ACCIONA, S.A.

Anuncios *Communications*

ES0113679I37	BKT	BANKINTER, S.A.
ES0130960018	ENG	ENAGAS, S.A.
ES0171996087	GRF	GRIFOLS S.A.
ES0177542018	IAG	INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP
ES0105025003	MRL	MERLIN PROPERTIES SOCIMI, S.A.
ES0116870314	NTGY	NATURGY ENERGY GROUP, S.A.
ES0113860A34	SAB	BANCO DE SABADELL, S.A.

- Resto de valores pertenecientes al índice IBEX35®

ISIN	COD SIBE	VALOR
ES0132105018	ACX	ACERINOX, S.A.
ES0105563003	ANE	CORP. ACCIONA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.
ES0139140174	COL	INMOBILIARIA COLONIAL SOCIMI, S.A.
ES0137650018	FDR	FLUIDRA, S.A.
ES0118594417	IDR	INDRA SISTEMAS, S.A., SERIE A
ES0105027009	LOG	COMPAÑÍA DISTRIBUCION INTEGRAL LOGISTA, S.A.
ES0124244E34	MAP	MAPFRE, S.A.
ES0176252718	MEL	MELIA HOTELS INTERNATIONAL, S.A.
ES0157261019	ROVI	LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, S.A.
ES0182870214	SCYR	SACYR, S.A.
ES0165386014	SLR	SOLARIA ENERGIA Y MEDIOAMBIENTE, S.A.

El cálculo de la capitalización flotante se ha realizado teniendo en cuenta el registro de participaciones significativas de la CNMV al 30 de noviembre de 2022.

16 de diciembre de 2022''

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de diciembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

A V I S O

Esta Sociedad Rectora ha recibido de la Secretaría de Gestión de los índices IBEX® el siguiente comunicado:

AVISO Nº 25/2022 DEL GESTOR DEL ÍNDICE

La Secretaría de Gestión de los índices IBEX® comunica que, de acuerdo con el apartado 3.1.4. de las Normas Técnicas para la Composición y Cálculo de los índices IBEX y de Estrategia sobre Acciones, el Gestor del Índice ha procedido a ajustar el cálculo del Precio de Liquidación a Vencimiento del mes de **diciembre**.

Este ajuste se produce como consecuencia de las subastas de volatilidad en **INM. COLONIAL (COL) y CELLNEX (CLNX)** durante el período de liquidación de hoy.

El **Precio de Liquidación a Vencimiento Definitivo** del índice **IBEX 35®** ha sido de **8.093,5**.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de diciembre de 2022
 Secretaría de Gestión de los Índices IBEX®''

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de diciembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

Esta Sociedad Rectora ha recibido de la Secretaría de Gestión de los índices IBEX® el siguiente comunicado:

AVISO Nº 26/2022 DEL GESTOR DEL ÍNDICE Términos REPO y SPREAD

La Secretaría de Gestión de los Índices IBEX® comunica que, de acuerdo con el apartado 3.18 y 4.1 de las Normas Técnicas para la Composición y Cálculo de los índices IBEX y de Estrategia sobre Acciones ha decidido mantener el coste del **REPO** derivado del préstamo de acciones para el cálculo de los Índices Inversos:

IBEX 35® INVERSO	20 p.b	<i>Índice BBVA Inverso X3</i>	600 p.b.
IBEX 35® DOBLE INVERSO	20 p.b	<i>Índice BBVA Inverso X5</i>	600 p.b.
IBEX 35® INVERSO X3	20 p.b	<i>Índice ITX Inverso X3</i>	600 p.b.
IBEX 35® INVERSO X5	20 p.b	<i>Índice ITX Inverso X5</i>	600 p.b.
IBEX 35® INVERSO X10	20 p.b	<i>Índice SAN Inverso X3</i>	600 p.b.
		<i>Índice SAN Inverso X5</i>	600 p.b.
		<i>Índice TEF Inverso X3</i>	600 p.b.
		<i>Índice TEF Inverso X5</i>	600 p.b.

Asimismo, y de acuerdo con el apartado 3.23 y 4.2 de las Normas Técnicas para la Composición y Cálculo de los Índices índices IBEX y de Estrategia sobre Acciones, ha decidido actualizar el coste de financiación adicional al €STR (**SPREAD**) a **15,3 puntos básicos** para el cálculo de los índices IBEX 35® DOBLE APALANCADO, IBEX 35® DOBLE APALANCADO BRUTO, IBEX 35® DOBLE APALANCADO NETO, IBEX 35® APALANCADO X3, IBEX 35® APALANCADO NETO X3, IBEX 35® APALANCADO NETO X5, IBEX 35® APALANCADO NETO X10 y los Índices Apalancados sobre Acciones.

De acuerdo con la Normativa vigente al respecto, el porcentaje de retención fiscal aplicable a los pagos de dividendos es del 19%.

El Gestor de los Índices procederá a realizar estas modificaciones al cierre de la sesión del día 16 de diciembre, y serán efectivas el 19 de diciembre de 2022.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de diciembre de 2022
 Secretaría de Gestión de los Índices IBEX®

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de diciembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO